



El derrumbamiento de la C. N. T.

Cómo se hunde un movimiento de masas

La Confederación Nacional del Trabajo puede ser considerada ya, afortunadamente para la clase trabajadora española, como una ruina histórica. La República, con sus juegos claros y sus manos limpias, marcó, al nacer, la decadencia progresiva del anarcosindicalismo en España. Nos encontramos hoy en el punto culminante de ese derrumbamiento. Es decir, en vísperas de la muerte de la Confederación Nacional del Trabajo como organización de masas. Probablemente, quedará aún por largo tiempo un rastro anarcosindicalista, que será como el resoldo húmedo, imposible de avivar, de una monstruosa hoguera. Pero la C. N. T. no volverá a levantar cabeza. Tenemos elevados motivos para congratularnos, ya que nada hay peor para el movimiento obrero que el utopismo anarquista, a virtud del cual el proletariado se convierte, sin advertirlo, en enemigo de sí mismo.

El hundimiento de la C. N. T. estaba previsto, como dijimos anteriormente, desde que el cambio de régimen, que estableció e imponía las actuaciones a plena luz cenital, quebrantó las posiciones clandestinas de todos los organismos, burgueses o proletarios, que medraban por el terror y al margen de la ley. Con haber grandes diferencias entre ambas, no cabe duda, sin embargo, que el sindicalismo libre ha fenecido de la misma muerte que el sindicalismo anarquista. A los dos los ha marcado la calidad del régimen democrático. Eso en cuanto al sistema de violencia, completamente estéril como instrumento de emancipación proletaria, y sólo posible—nos referimos ahora al pistolismo blanco—en un Estado de corrupción y desenfrento como era el monárquico.

Fácil era prever al advenimiento de la República que el anarcosindicalismo español tenía sus días contados. Por el contrario, los anarcosindicalistas, que nunca irán lejos con su dialéctica antihistórica, supusieron, profundizando en su gran error, que la República los haría felices en fuerza de darles triunfo tras triunfo. Aprovechando la transición de un régimen a otro, cuando el Gobierno republicano comenzaba a orientarse sobre los graves problemas que había planteados, la C. N. T. se lanzó, sin minuto de reposo, a provocar una revolución absurda, por el procedimiento del petardo, la bomba y el boloceto, que era, vista desde nuestra estafeta científica—marxista—, la contrarrevolución desearada, un tanto inconsciente, que podíamos esperar del anarcosindicalismo. Huelga telefónica, subversión y pistolismo en Andalucía, huelga metalúrgica en Barcelona, proyectos de atentado en la persona de relevantes políticos, permanencia de los equipos obreros en algunas fábricas, reivindicaciones fantásticas exigidas en plazas de una hora, amenazas a los obreros de la U. G. T., pistola en mano, como

Enrique de Francisco mejora

Recibimos una carta del camarada De Francisco, en la que, después de agradecer a cuantos amigos y compañeros le han escrito la solicitud de que han dado pruebas con motivo del accidente de automóvil de que fué víctima él y su familia, nos participa que sus familiares han salido de todo cuidado, esperando el mismo poder restituirse en breve a sus actividades cotidianas.

No necesitamos decir la alegría que nos produce esta buena noticia.

Nota política

La propaganda de los radicales en Jaén

Los ochenta mil votos socialistas obtenidos en las elecciones legislativas, que llevaron al Congreso a diez diputados, preocupan demasiado a la burguesía jienense. Para derribar esa montaña de sufragos y para quebrantar a nuestras organizaciones de aquella provincia se organizan caravanas extremistas, de derecha y de izquierda, que patalean con furia sobre la tierra andaluza, ansiosas del exterminio socialista, para el cual se han juramentado las fuerzas más dispares y antagónicas, que parecen actuar con la misma consigna para que la burguesía se libre de la pesadilla socialista.

El partido radical se ha creído también en el caso de intervenir. El partido radical obtuvo unos centenares de votos en las elecciones legislativas. Desahogado claro y terminante de la política jienense, en la que nunca tuvo el menor influjo. Alguno naufragó suelto, aislado y solitario en la inmensidad de fuerzas adversas. Pero la burguesía de Jaén, irritada y rencorosa, se agarró al clavo ardiendo del partido radical, y el partido radical echó presuroso sus redes, bajo el signo más reaccionario posible, porque los clarines anuncian el alique al Socialismo y no es cosa de pararse a decidir si esta diana tiene sonoridades de marcha real.

La caravana partirá uno de estos días para Jaén. Figura al frente de ella don Basilio Álvarez, y ya se han dado las órdenes convenientes para que el sacerdote radical vaya recibiendo las confesiones de todos los que quieran arremeter contra nuestra organización y recibir así los datos precisos para interponer al Gobierno. Naturalmente que no podemos negar a nadie el derecho a que efectúe la propaganda de sus ideas. Y naturalmente que tampoco vamos a sentir ninguna extrañeza porque el partido radical aparezca vinculado en Jaén a todo lo que allí tiene una acusada significación católica, herencia directa de los viejos feudales y saldo disponible para transacciones políticas poco escrupulosas. Allí cada cual con sus operaciones, aunque las efectúe aprovechando la rebaja propia de toda oferta relativa a géneros enseñoreados. Si diremos, sin embargo, que la provincia de Jaén tiene planteados graves problemas, tan graves y tan hondos como pueden ser los que se refieren a una masa campesina hostilizada y perseguida por los terratenientes, que para ello no tienen que hacer otra cosa sino cultivar deficientemente sus tierras. Cultivándolas con esmero apenas dan trabajo para cinco meses. Si, intencionalmente, se simplifica las labores, el bloque a los obreros será tan absoluto que nadie podrá evitar que su miseria adquiera síntomas dramáticos. Haga el partido radical su propaganda en la provincia de Jaén y reparta entre los propietarios venturosas promesas. Mejor sería que intentara ganárselas, sinceramente, para su causa, aunque para lograr este acercamiento es seguro que tendría que atarse demasiado de su programa, hasta llegar a la abjuración de él. Pero no olvide cuál es el paisaje social de aquella provincia, en la que se debe entrar con el corazón encogido, como el que penetra en tierras acotadas por la mayor calamidad que pueda darse: la triste calamidad de la miseria. Y allí a decir a los propietarios que dejen morir de hambre a los campesinos será útil y conveniente al partido radical, incluso no estará en pugna con su doctrina; pero roza de una manera tan cruda el sentimiento, que vale la pena reflexionar sobre si esta clase de cometidos estaban reservados a los correligionarios del señor Lerroux. Aun a sabiendas de que será estéril, no queremos privarnos de hacer esta advertencia. Es obligado hacerla porque contiene que cada uno de los que llegan a Jaén para enfrentarse con nuestros compañeros sepa que allí existe, en efecto, el fácil botín de las derechas, ansiosas de seguir a alguien que les proporcione las garantías necesarias a la permanencia de sus privilegios. Si ello ha de hacerse a costa de cerrar a los trabajadores los caminos que le abre la República, no será nuestra la responsabilidad de lo que surja con motivo de esta defraudación.

BARRIADAS OBRERAS

EL NUEVO CONCEPTO DE LA VIDA

Todavía es posible acordarse de las páginas que Baroja ha dedicado a Madrid paseando por ciertas zonas de la capital. Si, todavía nos sale al encuentro una melancolía un poco agria. La misma de Baroja cuando se enfrenta con la vida de los barrios bajos. Tan lejano de nosotros por su individualismo el autor de La busca, Mala hierba y Aurora roja hizo los socialistas madrileños la justicia de acreditar una victoria decisiva sobre la chulapería y el flamenguismo. De cara a las viejas casas de corredor, que delatan un género de vida superado, es como hemos recordado a la humanidad encanallada por el medio en que Baroja vivió, con agudeza de gran novelista, su atención. Ahí siguen las viejas casas de corredor... ¿Por mucho tiempo? La respuesta no parece dudosa. El mismo Socialismo madrileño que ganó tan señalada victoria sobre las aceras vergonzosas del viejo Madrid, se dispone a conquistar otra no menos destacada. Se apoya en el Municipio. El viejo concepto de la casa proletaria, simple hacinamiento de seres humanos para el Madrid chabucano de López Silva, ha cambiado radicalmente. Las futuras barriadas obreras van a tener perfiles nuevos. ¡Suspiren los casticistas! La roña se va... A la alegría de conocer y conquistar la Sierra, tenida por enemiga de la capital, corresponde, matemáticamente, otra manera de entender la vida. Una manera más alegre, más soledad, más decente, en suma. Esas tres mil viviendas proletarias que el Ayuntamiento se propone edificar no sólo la de Madrid—se dispone a acimular en España. En situación de apoyarlas tienen que estar cuantos pugnan por acabar con el viejo Madrid que recibimos en herencia

de días en que la jornada de ocho horas pasaba por ser un paraíso mahometano, utopía inasequible. Nos toca vivir una época de transición. Podemos ir notando cómo la casa nueva sustituye a la vieja. La transmutación, para muchos, se operará sin evidencia. Vale, pues, la pena de traer a estas columnas el contraste. La nueva arquitectura se ha hecho, sin querer, socialista. Tal fenómeno se hace patente en las nuevas salas de espectáculos, en los modelos de escuelas y en los bloques de barriadas obreras. La masa, cosa que antes no ocurría, cuenta. Tiene, a la hora de planear, una alta valoración. ¡El viejo Madrid! Es tiempo de hacerle el inventario, de contar sus piezas, de integrar sus esquinas. Su tiempo está cotado. El futuro Madrid viene empunhando. Y donde tendrá calidades más finas será, justamente, en la nueva casa proletaria, si, como la minoría socialista propone, es obra del esfuerzo colectivo y no de la codicia particular. En el segundo caso, la vieja casa de corredor, a despecho de su vejez, tendrá, sobre la nueva, la ventaja de dejar entrar el sol. Nuestros camaradas están en eludir la codicia y en atribuir al Municipio esa alta empresa de construir, a estilo de Viena, pero con emoción de Madrid, las barriadas obreras. Los nuevos arquitectos, de ello estamos persuadidos, secundan con entusiasmo ese propósito.



Casa madrileña de corredor, que responde al viejo concepto de la vivienda proletaria.

Apresárense los viejos amigos de la literatura barojiana: aún es tiempo de reconstruir, a la vista de las viejas cosas madrileñas, la traza de las criaturas de La busca. Aiardecer de domingo. Un resplandor en



Proyecto de barrio obrero estudiado para la ciudad de Viena.

una derrota manifiesta del individualismo. El esfuerzo tiene un arranque colectivo. Aquí y en todas partes. Es el caso de la Municipalidad socialista de Viena, eminentemente colectiva, el que nuestra minoría municipal—y no sólo la de Madrid—se dispone a acimular en España. En situación de apoyarlas tienen que estar cuantos pugnan por acabar con el viejo Madrid que recibimos en herencia

las ventanas. Ir y venir de parejas. Hora propicia para la alegría o para la desesperanza. No hay término medio. Se es feliz o desgraciado... Densé prisa. La descripción va a cambiar. Los jóvenes arquitectos estudian la solución racional de la barriada obrera que los concejales socialistas tratan de acimular en Madrid.

La huelga de transportes de Berlín

Se han producido muchos actos de sabotaje y han reanudado el trabajo tres mil huelguistas tranviarios

BERLÍN, 4.—La huelga de transportes continúa. El ministro de Trabajo convocó al Tribunal de conciliación para resolver el conflicto mediante el arbitraje. Pero la reunión no ha dado resultado, por lo que el Gobierno ha declarado ilegal la huelga.

Han sido volcados varios autobuses y detenidos ciento cinco individuos que intentaban formar grupos para coaccionar a los que querían entrar al trabajo.

BERLÍN, 4.—El jefe de Policía, cumpliendo las órdenes dictatoriales de Von Papeh, ha dispuesto la suspensión de los periódicos «Rote Fahne» y «Weltanabend», por publicar artículos excitando a la huelga a los obreros.

Vuelven al trabajo 3.000 obreros.

BERLÍN, 4.—La huelga continúa, a pesar de lo cual ha perdido alguna intensidad. Ya han vuelto al trabajo 3.000 obreros. Se intentó establecer un servicio especial de autobuses, pero ello no ha sido posible, porque los huelguistas levantaron la pavimentación en algunas calles.

Un grupo de nacionalsocialistas voceó un coche del órgano del Partido Socialdemócrata, «Vorwaerts», provocándose un choque, en el cual resultó muerto uno de aquellos y varios heridos.

El fallecido pertenecía al partido que reanuda Hübner. La policía se vio obligada a hacer disparos al aire, que luego, al verse agredida, se convirtieron en fuego contra los huelguistas. De los heridos, ninguno de ellos lo fué de gravedad.

Continúan las tentativas para restablecer el servicio. El señor Bracht, nuevo comisario del Reich, se propone llegar a la normalidad con rapidez. Sin embargo, la resistencia de los obreros parece demasiado empujada. La huelga ha producido grandes trastornos en Berlín y se teme que, de continuar, paralice otras actividades que tienen estrecha dependencia con los transportes.

El Tribunal de Responsabilidades

El día 22 comenzará la vista en el Senado. Ejercerá la acusación fiscal el señor González López

Los periodistas preguntaron ayer al señor Franchy Roca, como presidente del Tribunal de Responsabilidades, si la detención del general Saró influiría para modificar la fecha de la vista del proceso de responsabilidades por el golpe de Estado.

Se suponía que el regreso del citado general, que formó parte del Directorio militar y al que el cambio de régimen le sorprendió en Manila, podía obligar a un aplazamiento de la vista del proceso, puesto que es uno de los encartados en él.

El señor Franchy Roca contestó negativamente y aclaró que al general Saró se le seguiría sumario aparte, por el hecho de haber estado ausente y no estar declarado en rebeldía una vez que al ausentarse de España tenía permiso para ello.

En cuanto a las defensas, el presidente del Tribunal de Responsabilidades dijo que algunos se defenderán ellos mismos, entre ellos el señor Castedo. De los que están declarados en rebeldía, el único que hasta ahora ha nombrado defensor es el ex conde de los Andes.

En la vista se seguirá el procedimiento ordinario. Esto es, que las acusaciones y defensas presentarán sus conclusiones provisionales, que pueden ser modificadas después.

Actuará de fiscal, como ya se ha dicho, el señor González López, que es muy posible que mantenga el acta de acusación, sin perjuicio, naturalmente, de que pueda modificar sus conclusiones.

Las sesiones serán públicas y sólo se celebrarán por la mañana, con el fin de que los señores diputados puedan asistir a las sesiones del Parlamento.

La vista comenzará a verse el día 22 del corriente, pues no hay ninguna clase de dificultades para que el Senado esté libre en esa fecha, ya que las tareas de la Conferencia Internacional Telegráfica y Radiotelegráfica, que se celebra en el Senado, no lo ha de impedir.

Los abogados diplomáticos

Una exclusiva que no tiene justificación

España es el país donde menos importancia se concede a los títulos académicos, en cualquiera otra parte, ser doctor, licenciado o ingeniero, representa algo en la vida social; pero en España eso no quiere decir nada, y es que tenemos tantos aristócratas y tanta grandeza, que nos tienen apabullados.

Un título académico es verdad que significa poco; pero siempre es más que un título nobiliario, y seguramente expresa un grado de cultura. Por esta razón no se debe censurar el que se exijan títulos académicos para el ingreso en los organismos del Estado. Estos títulos deben guardar alguna consonancia con la misión que se ha de desempeñar.

Nos encontramos ante un decreto del ministerio de Estado, en el que se exige el título de abogado para el ingreso en la carrera diplomática, y esto ya no nos parece congruente. Se parte, sin duda, de un falso concepto de la diplomacia. Pues un embajador o ministro plenipotenciario lo que menos necesita son las leyes positivas. En la diplomacia están de más los leguleyos, y no son más indispensables los conocimientos jurídicos que los históricos, artísticos, literarios, psicológicos, lingüísticos y económicos. ¿Por qué, pues, la preferencia al abogado?

Este mismo criterio suponemos nosotros que es el del señor Zulueta, y si no, veamos los miembros que han de formar el futuro Tribunal de oposiciones. Nos encontramos con tres profesores de la Facultad de Filosofía y Letras y sólo dos de la de Derecho. Luego se han tenido muy en cuenta la cultura universal que representan los estudios de filosofía y de letras. ¿Qué razón hay para que los alumnos de esta Facultad no puedan opositar al Cuerpo diplomático?

La misma República, al tener que elegir personalidades de fuera de la carrera que la representen como embajadores ante las grandes potencias extranjeras, seleccionó, con gran acierto, hombres que no pertenecen a la carrera jurídica y sí a la de letras. ¿Acaso el que tiene aptitudes para ser ministro plenipotenciario o agregado? Esto es una contradicción.

Ha sido nombrado para presidir el Tribunal de oposiciones un hombre tan de letras como don Américo Castro, cuya actuación en la Embajada de Berlín sólo merece elogios. Podemos asegurar, sin que nos desmenten el ministro de Estado, que no ha habido ningún abogado que haya representado a España mejor que lo hizo don Américo en Berlín. Entonces, ¿por qué los alumnos de éste no lo han de hacer tan bien como un jurista?

Además, del punto de vista psicológico, el abogado carece de cualidades diplomáticas. Por su educación profesional, es el abogado hombre de ideas estrías, sujetas a una norma, a una regla, a una ley. Difícilmente llega a desprenderse de sus concepciones cerradas y penetrar en el espíritu de otro. Es hombre de ley escrita, de precepto dictado, de obstrucción a toda innovación.

Estos son dones perjudiciales para el ejercicio de la diplomacia, cuya primera virtud es la de asimilar rápida-

mente la psicología y temperamento del pueblo en que se está acreditado. Esto último requiere una base de estudios históricos, psicológicos y filológicos, que hacen los alumnos de letras y, no los de Derecho.

Tomemos, si se quiere, ejemplos concretos, y citaremos como típicos abogados españoles a don Angel Ossorio y Gallardo y a don Melquíades Álvarez; los dos han presidido el Colegio de Abogados de Madrid; luego encarnan el espíritu profesional. Mencionemos como hombres de letras a don Enrique Díez-Canedo y a don Manuel García Morente; el primero es profesor y crítico; el segundo, decano de la Facultad. Pues bien; el señor Ossorio y Gallardo, con su ejemplaridad, sería un obstáculo en cualquier Cancillería, y pronto se le haría saber que los negocios extranjeros no se basan en el respeto a las leyes viejas, sino en encontrar cada día una nueva solución a los problemas que surjan. ¡Bueno está ahora el mundo para que le hablen de ejemplaridad y de viejos convenios! En cuanto a don Melquíades, se le puede caracterizar por adoptar siempre las fórmulas que fueron desechadas hace veinte años. Es decir, sería un diplomático para quien la guerra europea no habría existido.

Hagamos el contraste con el espíritu de un Diez-Canedo, hombre familiarizado al pensar de los pueblos más heterogéneos. Tal vez no sea muy dcho en cuestiones jurídicas, pero es un gran conocedor de la historia y literatura, y, por tanto, de la psicología de todos los pueblos. Llegaría fácilmente a imponerse, puesto que sabemos que para dominar hay que empezar por conocer. De don Manuel García Morente puede decirse que es el hombre de las ideas claras; es un espíritu que oye, escucha y comprende, que sabe penetrar en la conciencia del interlocutor, descubrir lo que en ella hay y luego persuadirlo. Su cultura universal, familiarizado con los grandes pensadores del mundo, le permite en cada caso aislado convencer con las ideas del otro.

Estas son las dos escuelas, éstas son las dos tendencias, y seguiremos siempre sin comprender por qué se cierra el camino diplomático a quienes no son abogados, y comprendemos menos todavía que eso lo haga un ministro que no es abogado.

Andrés CALANDURA

Indalecio Prieto, a Alicante

Nuestro camarada Prieto salió anoche para Alicante, acompañado de sus hijos. Se propone pasar en la ciudad levantina los días de descanso que le permitan sus ocupaciones, puesto que aquel clima le ha sido recomendado. El martes próximo regresará a Madrid.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Nota sindical

La Agrupación Profesional de Periodistas

Se reúne esta tarde la Agrupación Profesional de Periodistas para decidir la orientación, idéntica y posición sindical que deba adoptar. El problema no ha sido resuelto deliberadamente, sino que surge con motivo del examen del nuevo reglamento. Como es lógico, la discrepancia se produce al pretender fijar un rumbo a la Agrupación. La discrepancia es lógica hasta cierto punto, que tiene como límite el de situar a los periodistas en el emplazamiento más beneficioso a su interés profesional y a su interés de clase. A medida que nos apartemos de esta finalidad la lógica de los que se alejan pierde consistencia.

Creemos recordar que la Agrupación Profesional de Periodistas surgió como imperativo terminante de la ley. Fue preciso que la ley ofreciera ventajas, cuyo disfrute se condicionaba a determinadas exigencias sindicales, para que los periodistas se resolvieran a constituir un organismo que llenara los requisitos necesarios. No dieramos que la Agrupación surgió a pesar de los periodistas, pero tampoco hay medio de afirmar que se creara como deseo que la ley hubiera sido tarde a amparar. Existía entonces la Asociación de la Prensa, entidad que vive para favorecer a los periodistas, pero que cuando, como en aquella ocasión, la ley le ofrece un medio útil de lograrlo, se encoge de hombros y opta porque persista el abandono de sus afiliados. Desde aquel momento la Asociación de la Prensa, con su política paternal y sus festivos humillantes para los periodistas, se había condenado a morir. No seremos nosotros, ciertamente, quienes procuráramos alentar la existencia de un organismo insensible a las preocupaciones más fundamentales de sus asociados. Respeto para presenciar cómo se desmorona es a lo más que puede llegar nuestra generosidad.

Pero cuando esta política paternal se filtra en la Agrupación Profesional de Periodistas, intentando atropiar también los estímulos más sanos y fuertes que los periodistas puedan sentir, cuando se dibuja una segunda edición de la Asociación de la Prensa, tenemos derecho a pedir reflexión a nuestros camaradas y tenemos derecho a creer que el dilema debe resolverse precisamente marcando una diferencia entre ambas Asociaciones, que, a ser posible, vengamos a recoger cada una de ellas, en su más auténtica pureza, las normas que a una y otra puedan corresponderle, normas que—querámoslo o no—son antagónicas. El dilema es claro: los periodistas que se consideren defendidos y amparados por la Asociación de la Prensa, los que allí satisfagan todas sus ambiciones de mejora, no tienen nada que hacer en la Agrupación Profesional de Periodistas. Los que entiendan que la Agrupación Profesional de Periodistas, con el jurado mixto, es el instrumento adecuado para sus fines, no pueden dar a la Agrupación otro carácter que el de lucha de clases, porque es el que tiene en su entraña la legislación social, a la que hay que acercarse por uno u otro camino, pero nunca por las posiciones híbridas, de timidez, en las que se quiere encajar un equilibrio ya imposible de mantener.

¡Se hunde la Agrupación!, nos dicen. La hundirá quien se niegue a extraer de ella toda su eficacia, quien la desvirtúe, quien la sufre y la desvirtúe del camino natural que ante ella se abre. Las circunstancias han impuesto a los periodistas el triste papel de ser retroguarda en el movimiento obrero, que busca su mejora. A nadie se le clasifica mal por el puesto que ocupa, con tal de que cumpla una obligación: la de caminar. La Agrupación dirá esto tarde si quiere caminar o no. Los que pretendemos dotarla de un contenido indispensable a su desarrollo, no la hundimos, ni podemos tampoco contar hipóticamente nuestro deseo en la espera de un momento más propicio. No somos capaces de suponer que el tiempo puede ir destruyendo convicciones añejas. Quien las tenga, por ser periodista, lo menos que podemos otorgarle es la imposibilidad de captarlo más adelante, como si sus convicciones respondieran con las que tengan mayor circulación.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Carner resume el debate sobre totalidad de los presupuestos

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del compañero BESTEIRO.

Desamación en escarpos y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas. El señor SERRANO BATANERO hace un ruego al ministro de la Gobernación acerca de una manda que dejó una señora a una entidad religiosa en Valencia...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

Se queja de la subsistencia de insignias monárquicas en Valencia. Y acaba protestando contra la campaña de propaganda...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

Hacienda engañaba al país. Con estas palabras, erróneas, equivocadas, el señor Fanjul ha causado un gran daño a la nación.

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

discurso atribuyéndole cambios de criterio después del discurso del señor Azana en Santander.

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

Yo he calculado los ingresos con arreglo al ejercicio actual. En los diez primeros meses de este año se han recaudado 3.030 millones.

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...

El señor SERRANO BATANERO agradece la respuesta del ministro. Y añade otro ruego relacionado con irregularidades en el Monte de Piedad...



Esta valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO.



Doce golosinas, dos alimentos. Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu.

ARCO IRIS. Las precauciones y cuidados de la elaboración hacen que las Cocochu, bien guardadas, se conserven indefinidamente frescas y crujientes. No se enrancian. COCOCHU.

Información política

Reunión de la Comisión de Justicia. La Comisión de Justicia ha acordado presentar el miércoles próximo el dictamen del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

La minoría socialista.

Ayer se reunió la minoría socialista. Comenzó el estudio de los presupuestos, y acordó proseguir ese estudio el próximo martes, a las diez de la noche, con asistencia de los tres ministros del Partido.

COOPERATIVA OBRERA 'LA DIGNIDAD' PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros bienes en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

EDITORIALES

El proceso contra los encartados en el golpe de Estado

No se produce modificación de fecha, el día 22 del actual se verá en el edificio del Senado la casa contra los encartados en el golpe de Estado de 1937. Interesa este proceso a la opinión pública. No incumamos a crear, a pesar de lo que se ha dicho, que, en efecto, interesa. Pero no habia de despertar curiosidad en la opinión, y, no obstante, debería celebrarse la vista. Interesa, en todo caso, al Gobierno y al Parlamento. Aquel formidable delito tiene que ser sancionado por la República. La Justicia, si no es objetividad, no es justicia. E importa poco, para honrar a la Justicia republicana, las circunstancias que penden de los lamentables, distintos, según quien lo mira, en el proceso. En la derecha se habla de venganzas. En la izquierda, quienes conocen la situación moral y física de los encartados, exclaman: «Esto se ha acabado. No hay nada que hacer.» Sin embargo, hay que hacer mucho. Justicia nada más. A Tenis la cine una vanda los ojos. Ante la justicia pura, la composición no cuenta, no puede contar, sin riesgo de que los jueces pisen un terreno falso: el de la subjetividad. Confesamos nuestra confianza en la insubornabilidad moral de los hombres que, con el nombre del pueblo, van a hacer justicia. Es decir, suponemos que no les van a ganar los acusados por el banco sentimental. Seria pueril. La Justicia no olvida. Hay delito y autores. Es bastante. A exigir, pues, responsabilidades por el golpe de Estado, Generales en el banquillo. La República exclama ahora otro episodio de la historia de España. Y la opinión conocerá la trama íntima del asunto al Poder en 1937. El acontecimiento es aún actual, todavía no ha pasado. De ahí se deriva. Cuando termine y se haga justicia, podremos incorporarlo a nuestro preferido omnisso.

Para las derechas, la justicia es venganza y va contra ellas. Esto es, simplemente con que se trate de hacer justicia, nada más que justicia, en piejos donde las derechas hayan intervenido con escasa fortuna, se vuelven como si fueran agrifadas. En esa actitud hemos de ver la resultante lógica de la impunidad que disfrutaron siempre. ¿Por qué califican de venganza la responsabilización de las generales que tomaron en 1937, más o menos directa en el golpe de Estado de septiembre? ¿Pretendían acaso que la República tendiera un velo opioadísimo sobre el asunto en cuestión? ¿Cómo podía cancelar un régimen democrático ese delito? Únicamente del modo como va a ser liquidado: esclareciendo los hechos a la faz del país y castigando sin miramientos sentimentales, aunque también sin apasionamientos, que delucidaran la obra justiciera, a los que delinquieron. Ya hemos dicho que las circunstancias personales, ajenas al delito, no pueden pesar en el fallo.

Tiene el próximo consejo de guerra contra los acusados de encartación en el golpe de Estado una gran significación, en cuanto nos presenta, caso único en España—lo contrario fue normal aquí—un Tribunal civil juzgando a un grupo de militares de alta jerarquía. El Tribunal es político y lo componen, según sabe el lector, veintidós diputados. En la vida política española es algo nuevo con las características de lo insolito. El Parlamento, que juzga al rey, juzga ahora, por los mismos procedimientos, a parte de sus colaboradores. Todos son hombres de edad, a quienes, sin duda alguna, ha acobardado la situación en que se han visto envueltos al triunfar la República. Moralmente se demurraron entonces. Físicamente son, asimismo, pura ruina. Pero estas consideraciones no pueden hacerles, a la hora de la sentencia, el Tribunal, que dictará el fallo completamente dueño de su independencia y con absoluta objetividad. ¿Venganza? Lo que pesa es que la República ha estado juzgando el pasado, no echando sobre él, con indiferencia, el silencio del olvido, sino ordenando y clasificando, para los futuros historiadores, cada hecho y cada personaje.

La Unión Socialista Gallega. En El Ferrol se ha iniciado, por lo visto, un movimiento de carácter más o menos legítimamente obrero, que se ampara de un apellido socialista y trata de extender organizaciones por las cuatro provincias gallegas. Se titula a sí misma Agrupación Unión Socialista Gallega; y conviene no dejarnos sorprender ni por el movimiento ni por su etiqueta. Desde luego, no se trata en modo alguno de segregaciones ni confusiones con el Partido Socialista; son gente extraña a nuestras organizaciones, y ya la Federación del Partido ha publicado la oportuna nota, manifestando lo ajeno que es esa Unión Socialista Gallega al Partido Socialista Obrero Español. Las cosas claras están bien.

Partido Socialista Obrero. Comisión ejecutiva. A las Agrupaciones: Habiendo tomado posesión de sus cargos los miembros de la Comisión ejecutiva elegida por el XIII Congreso ordinario, recientemente celebrado, se encarece a las Agrupaciones afiliadas al Partido Socialista Obrero Español la conveniencia de que tanto la correspondencia como los giros sean dirigidos al secretario del Partido Socialista Obrero Español, calle de Carranza, número 20.

Llega a Barcelona el general Saro y es detenido. BARCELONA, 4. — El gobernador civil ha dicho a los periodistas que a bordo de un vapor alemán procedente de Manila llegó esta mañana a Barcelona el general Saro, que pertenece al primer Directorio militar. Como dicho general está reclamado por la Comisión de Responsabilidades del Congreso, fué detenido y pasó a la Jefatura de Policía. El general Saro ha pedido al gobernador que se le permita hacer el viaje a Madrid en automóvil, y el señor Molas ha consultado el caso con la Comisión de Responsabilidades. — (Febus.)

Accidente automovilista. Una persona muerta y otra herida. VILLAVICIOSA, 4. — En el kilómetro 46 de la carretera de Rivadesella a Cañero una camioneta, ocupada por Luis Barril, de diecisiete años, y Ramón García Muñoz, de veintinueve, dió un patinazo a causa de un falso viraje, y ambos ocupantes salieron despedidos, quedando el primero muerto y el otro herido grave. El dueño del vehículo, que lo conducía, no se dió cuenta, sin duda, del percance, y continuó la marcha. Al llegar a Villaviciosa vió que los dos muchachos no venían, dudando entonces si habían subido o no en Gijón, y a que se pidieron por favor los condujera a Villaviciosa. Al herido le prestó asistencia el vecino José Ángel González, dueño de un establecimiento inmediato, no haciéndolo con el otro al comprobar que era cadáver. El conductor del vehículo ha sido detenido. — (Febus.)

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro anuncia su propósito de ser inflexible en la aplicación de la Reforma agraria

En su entrevista con los periodistas, el señor Domingo les manifestó lo siguiente: —Ayer publicó la «Gaceta» el decreto ampliatorio del que en días anteriores se dió disponiendo el cultivo intensivo en la provincia de Badajoz. El primer decreto se daba antes de la aplicación de la Reforma agraria, con el objeto de atender rápidamente a la solución de estos dos problemas: el del paro campesino y el de asegurar, con su sistema, la cosecha del año próximo. La Reforma agraria está sujeta a plazos y trámites de aplicación que la obligan a un ritmo en el que se encuentra una de sus más eficaces garantías de acierto. Por esto, el decreto aludido se anticipó a la aplicación de la Reforma agraria en aquellos extremos y aspectos previstos y dispuestos ya por la Reforma agraria, y que no son, en esencia, sino un anticipo saludable de ella. Con la Reforma agraria, y dentro de la tramitación que ella impone, sus efectos no surtirán efectos inmediatos y se percibirán a lo largo del año próximo, dejando de hoy a entonces un período de interinidad, de espera, dañoso para la economía nacional y para la paz social. Con el decreto disponiendo el cultivo intensivo, y que, iniciado en la provincia de Badajoz, se aplica ya y se aplicará rápidamente en las cuarenta y cinco provincias que determina taxativamente la Reforma, y en las que concurren estos dos hechos: hundiéndose el paro campesino, la Reforma agraria surtirá efectos inmediatos y se percibirán estos dos resultados: paz social y economía agraria floreciente.

Publicado el decreto, acudieron al ministerio y conferenciaron extensamente conmigo y con el director del Instituto los representantes de propietarios de la provincia de Badajoz, que, ofreciendo plenas garantías de su acatamiento a las disposiciones del Gobierno, solicitaron seguridades que me parecieron de justicia. Tres principalmente pidieron: una, la intervención oficial que haya de determinar las fincas en que se imponga un cultivo más intenso; otra, que las excepciones que señale la Reforma agraria se respeten igualmente ahora, y una última, que de los acuerdos del organismo provincial pueda acudirse, sin paralizar las disposiciones de dicho organismo, ante el ministerio de Agricultura. Las dos últimas me parecieron tan justificadas, que las acepté íntegramente, y de la primera acepté el espíritu, o sea esto: los propietarios intervendrán para asesorar al organismo oficial con objeto de que éste proceda con acierto. Estas garantías son las que constan en el decreto ampliatorio del primero sobre cultivo intensivo, aparecido en la «Gaceta» de ayer. Me parecen convenientes estas explicaciones, que sirven para aclarar actitudes y definir las obras que se realizan. En algunas zonas del campo español existe hoy un ambiente de incomprensión, de pasión envenenada y de lucha, que interesa desvanecer. La República ha venido, en este aspecto concreto, a realizar estas dos misiones: primera, obligar a la propiedad rústica que cumple sus deberes; segunda, cumplidos estos deberes, garantizar los derechos que consagra la Constitución, lo mismo de propietarios, de arrendatarios, de asalariados que de obreros. Hay propietarios que no se avienen a reconocer los nuevos deberes de la propiedad rústica consignados en la Reforma agraria, y oponen su implacable resistencia de todo orden, desde el escarnio hasta el propósito suicida de seguir desusando o abusando de la propiedad que tienen. Esto es imposible. La ley, por una parte, se dicta para ser cumplida, y, por otra parte, conviene a todos, en primer término a los propietarios que tengan conciencia de la nueva función que en el mundo cumple la propiedad, de que ésta rinda, disciplinadamente, lo que debe rendir. Así habrá paz social y economía fuerte, dos conquistas que nadie podrá dificultar, que todos, los propietarios más que aquellos que no lo son, habrán de tener interés en que sean conquistas rápidas y definitivas.

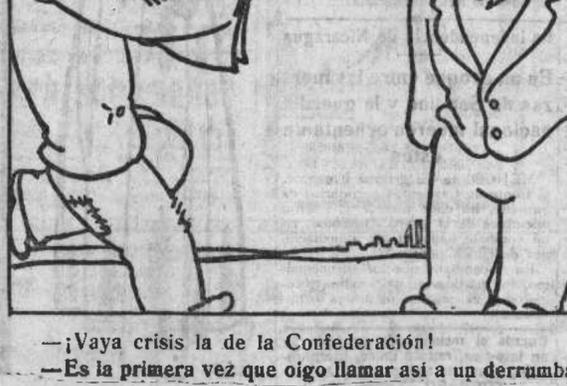
Después de la intontona monárquica. Detenidos en libertad. El Juzgado especial instructor del sumario por los sucesos de agosto en Madrid, después de practicar las correspondientes diligencias, ha acordado la libertad, por falta de pruebas, de los presuntos complicados, últimamente detenidos, don Enrique Caballero Von Lindermann, capitán de caballería; don Juan Ponce de León Freire, teniente de caballería; don Benito Rodríguez Frutos, de igual graduación y arma, y don Jesús Prieto Rincón, capitán de ingenieros del Centro de Transmisión. Todos han quedado, no obstante, en Prisiones Militares y los tres primeros, a disposición del ministro de la Gobernación, y el último, a la del director general de Seguridad. Aunque de ello no se tiene noticia oficial, parece que han sido puestos en libertad algunos de los elementos detenidos como complicados en los sucesos de agosto, entre los que figuran don Rafael Marqués Castillejos, ex duque de Santa Cristina, y el señor Alonso de Quesada, que se hallaban detenidos en Prisiones Militares. Además, de la Cárcel Modelo se dice que han sido libertados otros dos detenidos: don Pedro Artigano y don Ángel Rodríguez.

Una maniobra de los radicales contra los socialistas de Jaén. JAÉN, 4. — Se concede gran importancia al manifiesto publicado por el Comité provincial del partido radical invitando al acto que se celebrará el próximo miércoles en esta localidad, y en el que tomarán parte varios diputados radicales, entre ellos don Basilio Alvarez, para que todos cuantos tengan que hacer denuncias contra el funcionamiento de las organizaciones socialistas en la provincia lo hagan aportando toda clase de datos a fin de explicar la interpelación parlamentaria. Como el manifiesto es una provocación a las Agrupaciones Socialistas, la Agrupación local tiene el propósito de contestar seguidamente a dicho manifiesto y salir al paso de la campaña emprendida. — (Febus.)

Palacio Nacional. Audiencias. El presidente de la República recibió ayer en audiencia parlamentaria a varios diputados, entre ellos a don Benito Artigas, don José Puig d'Aparcer y don José María Rodón, y en audiencia particular, a don Tomás Pérez.

NUESTROS MUERTOS. FRANCISCO CARMONA. Antequer falleció el que fué en vida activo militante del Sindicato Nacional Ferroviario y querido correligionario Francisco Carmona Cañizares. Trabajó siempre, desde la fundación de la organización ferroviaria en España, con el mayor entusiasmo y voluntad, poniendo a su servicio cuanto era y valía en el cumplimiento de los deberes que los cargos de confianza y responsabilidad de la misma le imponían. Al fallecer era vocal de la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional, y en representación de tan importante organismo sindical desempeñaba el cargo de vocal en el Consejo superior de Ferrocarriles, de la Comisión liquidadora de la Caja de Socorros y Ahorros, Comisión mixta de ferroviarios seleccionados y también ostentaba, como vocal efectivo, la representación obrera del Jurado mixto ferroviario de la Compañía de M. Z. A., cargos en los que, además del entusiasmo, puso su clara inteligencia. Constituyó el acto del entierro, verificado ayer, una manifestación del cariño y la confianza de que gozaba Francisco Carmona, que acompañó al cuerpo de vocal en el Consejo superior de Ferrocarriles, de la Comisión liquidadora de la Caja de Socorros y Ahorros, Comisión mixta de ferroviarios seleccionados y también ostentaba, como vocal efectivo, la representación obrera del Jurado mixto ferroviario de la Compañía de M. Z. A., cargos en los que, además del entusiasmo, puso su clara inteligencia.

Juventud Socialista Madrileña. Organizada por esta entidad se celebrará mañana, domingo, día 6, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una conferencia, en la que el camarada Lucio Martínez Gil disertará acerca del tema «Comentarios a la ley de Reforma agraria». Por lo interesante del tema y la personalidad del conferenciante es de esperar que no deje de asistir al acto ningún joven socialista ni trabajador madrileño.



— ¡Vaya crisis la de la Confederación! — Es la primera vez que oigo llamar así a un derrumbamiento.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Quedan separados de sus cargos los consejeros del Monte de Piedad de Valencia

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron los ministros en consejo. No asistieron el camarada Largo Caballero y el señor Girat, por continuarse enfermos. La reunión duró hasta las dos menos cinco de la tarde. Los ministros de Hacienda y Justicia salieron los primeros, y manifestaron que el ministro de Agricultura entregaría la nota de los asuntos tratados en consejo. A continuación salió el jefe del Gobierno, señor Azana, acompañado de su señora, con la que iba a comer a la Embajada de la Argentina. Cuando salió el señor Zulueta, los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia publicada en un periódico de la mañana de que se había acordado la concesión del collar de la Orden de la República al presidente de la República Francesa, M. Lebrón. El ministro de Estado respondió que todavía no se había acordado nada en este particular.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de otro reporter, dijo que había sometido los decretos concediendo premios a los telegrafistas que se distinguieron por su lealtad en los sucesos del pasado 10 de agosto. El señor Domingo entregó a los periodistas la nota de lo tratado, que dice así: «Presidencia. — Decreto dando las facultades que se señalan para la confección del Censo. Aprobación del expediente cediendo al Patronato de la Universidad de Sevilla varios edificios que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús. Guerra. — Aprobación de varios expedientes de material. Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Carlos Dato, gobernador civil de Cáceres. Idem nombrando para sustituirle a don Angel Vera. Idem admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Palencia, don José Puche Alvarez. Idem nombrando gobernador civil de Palencia a don Francisco Puig Esbert, actual gobernador de Soria. Idem id. gobernador civil de Soria a don Mariano Campos. Idem admitiendo la dimisión presentada por don Manuel Pomares Montleón, gobernador civil de Teruel. Idem nombrando gobernador civil de Teruel a don Cefirino Palencia Tubián, actual gobernador de Guadalupe. Idem id. gobernador civil de Guadalupe a don Miguel de Benavides Shelly. Idem id. gobernador civil de La Coruña a don Gerardo Fenatros Portela, actual gobernador de Jaén. Idem id. gobernador civil de Jaén a don Isidoro Liarte Lausán, actual gobernador de Almería. Idem id. gobernador civil de Almería a don Rafael Bosque.

En el consejo de ayer parece ser que se acordó conceder a nuestro embajador en París, señor Madariaga, Es el primer diplomático español que tiene tal condecoración. La propuesta de recompensa a los funcionarios de Telégrafos por su conducta con motivo de los sucesos del 10 de agosto es bastante extensa. Al consejo llevó el señor Casares una relación ordenada en razón a los méritos contrados, y en la reunión ministerial quedó acordada la proporción en que se premiará a cada uno de estos funcionarios. Los telegrafistas que aparecen recompensados con mayores cantidades son los que se hallaban de guardia la noche de los sucesos en la estación de Sevilla, y que, con decidida actitud y desatendiendo las amenazas de los sublevados, consiguieron ponerse en comunicación con el Gobierno varias veces para informarle de lo que ocurría en la capital andaluza. La reforma aprobada acerca de la constitución del Instituto de Reforma Agraria tiende a dar representación en el mismo al Sindicato de Trabajadores de la Tierra, afecto a la Unión General de Trabajadores.

Sobre la actitud de los propietarios de Puente Genil. El diputado socialista camarada Morón facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota: «De Puente Genil comunican que, no obstante las gestiones realizadas por el alcalde y otras que también realizó el diputado a Cortes compañero Morón, incluso formulando ruegos al alcalde de medidas encaminadas a aliviar la grave crisis de trabajo, el paro obrero campesino sigue acrecentándose, por la resistencia sistemática a toda fórmula de arreglo por parte de la clase patronal. El alcalde, imposibilitado para tomar medidas de energía contra los patronos, empeñados en provocar el conflicto, ya que en Puente Genil no hay razón para que el paro revista esa intensidad, no puede hacer otra cosa que recomendar prudencia a una masa hambrienta que ya se cansa de sufrir los rigores de la táctica emprendida por parte de aquellos elementos patronales. Según noticias, esta mañana se formó una manifestación de parados, teniendo que intervenir la guardia civil, lo que ocasionó graves consecuencias que lamentar. En su consecuencia, al habla el alcalde con el diputado Gabriel Morón, se ha creído oportuno que inmediatamente conferencia aquella autoridad con el gobernador civil en demanda de soluciones inmediatas para el conflicto. El compañero Morón ha indicado que si el gobernador no toma medidas ni da atribuciones al alcalde de Puente Genil para que éste adopte con la clase patronal intransigente los recursos conducentes al alivio del paro, la solución que proceda consistirá en que dicho alcalde socialista y la minoría del Partido pongan sus cargos a disposición del señor gobernador, ya que, tratándose de un manejo político por parte de los patronos, los socialistas no son los indicados para afrontar la responsabilidad de una tragedia, que motivaría la carencia de resoluciones por parte del Gobierno ante la franca hostilidad del cerrilismo capitalista.»

Triunfo laborista en las elecciones municipales inglesas. LONDRES, 4. — Los resultados definitivos de las elecciones municipales que ciegan, como se sabe, la tercera parte de los puestos de concejales, evidencian el gran avance laborista. Hay que lamentar un importante retroceso en Plymouth, debido a la alianza de liberales y conservadores. He aquí las localidades donde nuestros camaradas han obtenido nuevos puestos, especificando el número de ellos: Seis puestos más: Oldham. Cuatro puestos más: Sunderland. Tres puestos más: Birkenhead, Birmingham, Ipswich y Leeds. Dos puestos más: Ashton-under-Lyne, Burnley, Dudley, Halifax, Merthyr, Salford y Stoke-on-Trent. Un puesto más: Barnsley, Carlisle, Darlington, Derby, Doncaster, Exeter, Yarrow, Keighley, Middlesbrough, Nelson, Nottingham, Preston, Reading, Rotherham, Smetwick, Southampton, South Shields, Tynemouth, Walsol, Warrington y West Hartlepool.

Cordero, a Erandio. Nuestro compañero Cordero marchará hoy a Erandio (Vizcaya), invitado por los obreros del puerto de aquella población para intervenir en un mitin.

Cantidades para Obras públicas. Se ha ordenado liberar a Guadalupe, la cantidad de 23.000 pesetas. A Palencia, para reparación del kilómetro 67 de la carretera de Castrogonzalo a Palencia y 14 de la de Frechilla a la de Medina de Rioseco en sus travesías de Villarramiel, 25.000 pesetas. A Pontevedra, para reparación del kilómetro 43 de la carretera de Charná a Carril, 34.606,32 pesetas. A Salamanca, para reforma de curvas en los kilómetros 60 y 70 de la carretera de Salamanca a Cáceres, 34.415 pesetas. A Huesca, para reparación del ramal desde la de Jaca a El Grado a la villa de Ainsa, 12.000 pesetas. A Oviedo, para ensanche y elevación de unos muros en la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, en el kilómetro 15, para mejorar el acceso al puente de Lanco, 5.000 pesetas. A la misma, para ensanche de la carretera de Villapedro a Puerto Vega, 50.000 pesetas. A Palencia, para reparación del kilómetro 67 de la carretera de Castrogonzalo a Palencia y 14 de la de Frechilla a la de Medina de Rioseco en sus travesías de Villarramiel, 25.000 pesetas. A Pontevedra, para reparación del kilómetro 43 de la carretera de Charná a Carril, 34.606,32 pesetas. A Salamanca, para reforma de curvas en los kilómetros 60 y 70 de la carretera de Salamanca a Cáceres, 34.415 pesetas. A Huesca, para reparación del ramal desde la de Jaca a El Grado a la villa de Ainsa, 12.000 pesetas. A Oviedo, para ensanche y elevación de unos muros en la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, en el kilómetro 15, para mejorar el acceso al puente de Lanco, 5.000 pesetas. A la misma, para ensanche de la carretera de Villapedro a Puerto Vega, 50.000 pesetas. A Palencia, para reparación del kilómetro 67 de la carretera de Castrogonzalo a Palencia y 14 de la de Frechilla a la de Medina de Rioseco en sus travesías de Villarramiel, 25.000 pesetas. A Pontevedra, para reparación del kilómetro 43 de la carretera de Charná a Carril, 34.606,32 pesetas. A Salamanca, para reforma de curvas en los kilómetros 60 y 70 de la carretera de Salamanca a Cáceres, 34.415 pesetas. A Huesca, para reparación del ramal desde la de Jaca a El Grado a la villa de Ainsa, 12.000 pesetas. A Oviedo, para ensanche y elevación de unos muros en la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, en el kilómetro 15, para mejorar el acceso al puente de Lanco, 5.000 pesetas. A la misma, para ensanche de la carretera de Villapedro a Puerto Vega, 50.000 pesetas.

Mientras llega el desarme... En el Japón. LONDRES, 4. — Comunican de Tokio que, a pesar de las negativas del ministro de Marina, hay el propósito en este departamento de hacer aprobar un programa de construcciones navales, repartido en cuatro años. Según dicho plan, se construirán dos cruceros de 8.500 toneladas, un portaaviones de 8.000 toneladas, siete contratorpederos, seis submarinos, un barco portaaviones, buques auxiliares y cinco nuevas escuadrillas de aviones. La ejecución del programa implicará un gasto de 450 millones de yens.

En Francia. PARIS, 4. — El ministro de Marina, M. Leygues, ha dado órdenes para la colocación de la quilla del acorazado «Dunkerque», buque de 26.500 toneladas, cuya construcción fué aprobada, a pesar de la oposición de los socialistas.

El nuevo monstruo de guerra irá armado con ocho cañones de 330, montados en cuatro torres.

EUFEMISMOS, por Arribas

«Ya están al margen de la C. N. T., fuera de su órbita, los Sindicatos Unidos de Gerona, de Lérida, de Tarragona, de Manresa, de Sabadell.» (De los periódicos.)



— ¡Vaya crisis la de la Confederación! — Es la primera vez que oigo llamar así a un derrumbamiento.

VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento acuerda construir las 2.616 casas baratas

Se retirará la licencia a los taxis que no circularán

El asunto de los taxis. Bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión a las once y treinta de la mañana. Asisten los señores Cordero, Carrillo, Saborit, Celestino García, Fernández Quer, Henche, Muñio y Redondo.

En el momento en que se acuerda declarar caducado el curso punitivo, do por los propietarios de taxis contra el acuerdo municipal sobre limitación de la industria, el compañero Celestino García plantea el problema que han provocado algunas Empresas poseedoras de los autos que se explotan al ufofatu.

Dice que este conflicto es una consecuencia, en parte, de que el Ayuntamiento no se haya decidido desde el primer momento a afrontar la cuestión en sus términos generales. El conflicto ahora es minúsculo; pero yo digo que si el Municipio da de lado su resolución, no pasarán muchos días sin que Madrid se quede sin taxis. Los conductores no se hallan dispuestos a seguir así. El Ayuntamiento debe enplazar a las Empresas que han provocado el conflicto para que, o corran los carruajes o entreguen las licencias. No puede consistirse que halla en Madrid 250 coches sin rodar porque unas empresas no quieren cumplir la legislación. Ya hay algunas de ellas que han anunciado la venta de su material. Eso no puede evitarse. Pero hay un acuerdo municipal que prohíbe la venta de las licencias, y no se puede comerciar con ellas. Hay que enplazar a las Empresas: o ruedan los coches, o entregan las licencias.

El alcalde contesta a nuestro compañero que la autoridad municipal ya se ha ocupado de esta cuestión en cuanto le atañe. Porque el fondo del problema cae fuera de la órbita municipal. Es un problema planteado por el incumplimiento del contrato de trabajo, y es el ministerio de Trabajo quien ha de resolverlo. Sobre lo único que podemos decidir nosotros es sobre las licencias, si se retiran o no. El señor Barrera cree que el problema general no podrá resolverse mientras no se establezca la libertad de industria. Y que eso debe afrontarlo cuanto antes el Municipio.

Celestino García rectifica diciendo que sólo desea que el Ayuntamiento cumpla sus deberes retirando las licencias a unas Empresas que no tienen sus coches a la circulación.

En cuanto al problema general, que ya es antiguo, yo creo que va llegando el momento de lo afrontemos decididamente y lo resolvamos.

El alcalde dice que al final de la sesión dará cuenta de la comunicación que ha recibido del delegado del tráfico y entonces se procederá a tomar una resolución sobre el asunto.

Casa-habitación a los jueces. Se pone a discusión un dictamen suplementando 10.250 pesetas del actual presupuesto ordinario con destino a pagar casa-habitación a los once jueces de Instrucción cuyas plazas han sido creadas el 3 de mayo último.

Saborit dice que la minoría socialista se opone a que se pague casa-habitación a los jueces. Y al discutir el presupuesto próximo, nuestro grupo se opodará a ello y exigirá, en caso de que se apruebe, que se dé la misma indemnización que a los jueces a los alguaciles. Mas como para este año ya se ha aprobado, pide que en vez de una transferencia de crédito, se fije esa cantidad para extraerla del presupuesto próximo.

Así se acuerda.

Sobre unas obras. A continuación, el señor Noguera se opone a un dictamen proponiendo la aprobación del precio contradictorio para encofrado de pisos de hormigón armado en las obras de construcción del Mercado de aves. Pronuncia un largo discurso, del que no se entienden más que escasas palabras en la tribuna de la prensa. Por lo visto, expone su opinión de que en el expediente hay cosas raras.

El señor García Moro, demasiado solícito, dice que en vista de las manifestaciones del señor Noguera, debe retirarse el expediente para mayor estudio, a Comisión.

Habla el alcalde, y por sus palabras nos vamos enterando de las del señor Noguera. Dice que éste ha planteado dos cuestiones distintas. Primero, la referente a la posible responsabilidad del técnico, que al formular el pliego omitió hacer constar el precio del encofrado. Y otra, si se han realizado ciertos pagos o no. Conviene no involucrar ambas cuestiones. En el pliego se establece la posibilidad de ampliar o reducir las obras, y se fija el precio contradictorio. Se ha omitido el de la unidad del encofrado. Es posible que esto degenera una responsabilidad. Pero lo evidente es que el encofrado hay que ponerlo. Y el problema es si resulta cara la unidad del encofrado al precio de dos pesetas. Lo otro, si el funcionario técnico se ha olvidado de un dato en los pliegos, puede ser objeto de expediente. Yo estoy que las cosas están lo suficientemente claras para que no nos hagamos aquí eco de campañas que ruedan por ahí con objeto de desprestigiar al Municipio.

El señor Noguera insiste en sus manifestaciones, sia que sea posible oír sus palabras claramente.

El alcalde dice que los empleados técnicos han obrado con toda corrección.

Saborit interviene diciendo que los socialistas no tenían interés en intervenir en esta cuestión. Pero, puesto que con este asunto, que según se ha visto, está claro, podemos dar paño a campañas derrotistas, yo propongo que se dé por terminada la discusión, y se vote.

El señor García Moro, insistiendo en su sospechosa complacencia para con el señor Noguera, insiste en que debe volver a Comisión.

El señor Rico pregunta si hay algún concejal que tenga dudas acerca de este expediente, y como nadie contesta lo pone a votación, siendo aprobado con el voto en contra de Noguera.

Con motivo de una discusión, el señor García Moro hace las delicias de los concejales, prensa y público.

Se aprueba la construcción de las casas baratas.

A propuesta de la minoría socialista, se acuerda discutir, antes que ningún otro asunto, el dictamen en el que se propone la aprobación de un proyecto para construir 2.616 viviendas baratas presentado por la Compañía Ibérica de Construcciones Urbanas. Las obras importarán exactamente 29.222.076,65 pesetas. El Ayuntamiento contribuirá a ellas con dos millones y medio aproximadamente; anticipando el costo de las obras de pavimentación, que asciende a cinco; aplazando el cobro de los terrenos, y declarando exentos de toda clase de arbitrios las obras.

El señor Cort dice que desde el comienzo de esta cuestión se opuso, por creer que en Madrid no hacen falta las casas baratas. «Para mí—dice—, no hay problema de la vivienda.» Hay demasiadas casas. Ya irán abaratando a medida que la competencia aumente. En todos los países han fracasado las casas baratas.

Esta es, en resumen, la intervención del señor Cort. Como se ve, tiene una dialéctica aplastante. Para él, que tiene suficientes medios, no hay problema de la vivienda ni se necesita abaratarla; es lógico.

Luego de estas peregrinas manifestaciones, dice que, como se sabe que el dictamen se va a aprobar, quiere hacer unas cuantas enmiendas de orden técnico.

Igualmente, el señor Madariaga presenta otra enmienda que afecta a la forma de amortizar el capital.

A propuesta de Saborit, se aprueba el dictamen, dejando la ocupación de esas enmiendas al criterio de los técnicos y la Alcaldía.

No hace falta que exaltemos aquí

la importancia del acuerdo. Mañana daremos algunos datos sobre el importante proyecto de casas baratas. El tocado de los guardias de circulación.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo que se confeccionen quepis para los guardias urbanos de circulación. El señor García Moro solicita que quede sobre la mesa. Muñio pide la urgencia, que es acordada. El señor Barrera muestra su criterio opuesto al dictamen. Cree que los guardias de circulación deben llevar cascos charrolados. Muñio defiende el dictamen, porque los cascos son muy molestos, y cree que deben ser sustituidos por los quepis.

Cort, entre las sonrisas de los concejales, cree que se debe proveer de luces a los guardias. En vista de esto, el señor García Moro propone, por lo bajo, a don Jenaro, que se dé a los guardias cascos luminosos. La discusión va alegrándose. Zuzunegui le dice al buen García que cuanto más claras están las cosas, menos se entera. El ofendido clava sus uñas en la piel de los señores, por no hundirse en el callejo a Zuzunegui. Y luego, lleno de ira, se opone al dictamen.

El ex marqués de Encinara tiene ocasión de lucir sus extensos conocimientos en materia de cascos. Estima que el Municipio debe encargarse de Bruselas, donde él los encontró muy baratos en uno de sus numerosos viajes. Demuestra su exacto conocimiento de las diversas modalidades de cascos. Y se lamenta de que el Ayuntamiento no le aprobara un modelo de ellos que él presentó.

Rigülez pide que el dictamen quede sobre la mesa hasta estudiar los cascos de Encinara.

Sigue la alegría. El señor García Moro vuelve a defender el uso de los cascos.

Carrillo: Si los tuviera que llevar usted, ya opinaría otra cosa.

García Moro: Donde, ¿en los pies o en la cabeza?

Carrillo: No sé dónde le harán más falta. (Risas.)

Al fin se pone a votación el dictamen, y es rechazado por 14 votos contra 17.

Una denuncia contra un funcionario.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo la suspensión de empleo y sueldo a un arquitecto, por usar para cosas particulares una máquina del Ayuntamiento, y siendo el establecimiento de una medida general para que no puedan repetirse estos casos.

El señor Madariaga se lamenta, como juez instructor de este expediente, que la denuncia no haya sido hecha con la firma del interesado.

El señor Salazar Alonso cree que se debe corregir el defecto que ha motivado el expediente; pero sancionar al arquitecto es injusto, a su juicio.

Henche habla en pro del dictamen. Dice que la denuncia no ha sido hecha anónimamente. Se la ha hecho a él una persona que conoce perfectamente el Negociado. Esa persona me dijo que en el negociado municipal no había entrado jamás esa máquina de calcular, por lo que el Ayuntamiento había pagado 2.800 pesetas. Que estaba en casa del arquitecto encausado. Y eso está demostrado plenamente en el expediente. Ningún empleado, y han declarado algunos que llevaban veinte años en el Ayuntamiento, ha visto nunca esa máquina. Sólo la ha visto el señor Madariaga, que era quien la manejaba en la oficina particular de dicho arquitecto. Es más, nosotros nos presentamos un día en casa de éste. No hicimos más que preguntar. Se hallaba fuera. Al día siguiente volvió, y enterado de nuestra visita, envió la máquina a un taller de reparaciones para decir que no se hallaba en el negociado porque estaba averiada. En ese taller la recogimos nosotros. Y pudimos comprobar que no se había arreglado ninguna avería, porque no la tenía. Está claro que ese arquitecto se llevó a su casa la máquina y la usó para sus trabajos particulares.

El señor Salazar Alonso insiste en sus manifestaciones. Se aprueba la primera parte del dictamen, y la segunda, que se refiere a la sanción del arquitecto, queda pendiente para la siguiente sesión, por haberse producido un empate al votar una enmienda enmendada que desapareciera aquella.

Luego provoca una discusión el nombramiento de un funcionario que el delegado de Hacienda quiere nombrar, siendo incumbencia del Ayuntamiento. Después de intervenir Henche y Saborit, se acuerda que sea el Municipio quien nombre dicho funcionario.

Se quitará la licencia a los coches que no circularán.

Después de esto se pasa a discutir la medida que ha de tomarse respecto al conflicto planteado por algunas Empresas de taxis. A propuesta del alcalde, por unanimidad se acuerda conminar a dichas Empresas para que pongan sus coches en circulación, y si no lo hacen, retirarse la licencia de circulación.

Y luego de esto, a las tres y media, se levanta la sesión.

De la "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia.—Orden resolviendo en la forma que se indica instancias elevadas a esta Presidencia por los porteros que se mencionan.

Hacienda.—Orden autorizando a los señores Hijos de Basterra, agentes de la Compañía inglesa de vapores que se indican, para que satisfagan en metálico el importe del Timbre con que están gravados los conocimientos de embarque que expiden.

Otra ídem la concesión de un préstamo de 51.000 pesetas a don Alejandro Garrido Lucuix.

Gobernación.—Orden nombrando vicepresidente del Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares de dicho departamento al vocal de dicho Tribunal don José María Méndez Rodríguez.

Otra resolviendo la instancia promovida por el guardia civil, con destino en la Comandancia de Orense, Antonio Puerta Malvaseda, en suplica de que sea rectificada su filiación.

Instrucción.—Orden disponiendo que en virtud de ascenso de escala reglamentario pase a ocupar su ni-



Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia. Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.

NUEVAS CURACIONES

Five testimonial columns for Depurativo Richelet. Each column describes a patient's condition and how they were cured. Testimonials are signed by M. DANIEL COIFFARD, Mme CONSUELO WIDMANN, and M. GEORGES LAIBE.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuito poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuito»-San Sebastián

BIBLIOGRAFIA

SE HA PUESTO A LA VENTA Decreto sobre accidentes de trabajo del día 12 de octubre de 1932

Prologado y comentado por don LUIS ESCOBAR ESPINO (abogado). Precio, 1,50. Pedirlo en todas las buenas librerías y en Cuesta de Somo Domingo, 12. Teléfono 13088. Señor Peces-Barba.

ASTURIAS

Candidez recalcitrante de un indiano adinerado

OVIEDO, 4.—Como se recordará, el 15 de octubre próximo pasado se presentó en la Comisaría del Centro en Madrid Manuel Suárez García, natural de Luanco (Oviedo), denunciando que en la fonda «La Aurora» de León, dos compañeros de hospedaje le habían robado veinte mil pesetas, y diciendo que si no había presentado denuncia a las autoridades de León fue porque sospechó que los autores estaban en Madrid.

Hoy, los agentes señores Domingo y García vieron en un café a un sujeto sospechoso, acompañado de otro con aire de indiano, y sospecharon

que se trataba de un timo los detuvieron, llevándolos a la Comisaría. El indiano resultó ser Manuel Suárez y el acompañante Angel Rodríguez Méndez, éste timador. Estrechado a preguntas Angel, confesó que dos amigos suyos, Rodolfo Sarayzar, alias «El Vizcaino», y otro llamado Antonio, el de la cicatriz, hicieron amigos en Santander de Manuel Suárez, que acababa de desembarcar de América con un pequeño capital y le acompañaron a Gijón, donde le propusieron un fabuloso negocio, para el que precisaban hacer los tres un viaje a León. Aceptó Manuel y llevó en la cartera

veinte mil pesetas en billetes para entrar el negocio, hospedándose los tres en la fonda «La Aurora» en la misma habitación, y mientras Manuel se fue a lavar le sacaron la cartera con los cuatro mil duros, desapareciendo.

Parce ser que el negocio que le proponían era suco, porque Manuel se negó siempre a decir en que consistía.

Manuel regresó a Asturias, poniéndose al habla con Angel Rodríguez, sin sospechar que era compinche de los autores del robo, y le ofreció mil pesetas si le ayudaba a buscar a los autores del robo, lo que Angel aceptó, y durante varios días se dio la gran vida a costa del indiano, llevándole de pueblo en pueblo, so pretexto de buscar a los ladrones, y cuando hoy los detuvo la policía, Angel tenía medio convencido al indiano para hacer otro nuevo negocio a medias, y de no detenerlos hubiera resultado nuevamente timado.—(Febus.)

Abusa de la mujer de su convejo y here a éste.

GIJÓN, 4.—Nieto Sánchez, vecino de la parroquia de Quinta, se encontró ayer en el monte a la mujer de su convejo Alfonso Méndez Pidal. Amoznándole con una hoz, consiguió abusar de ella. Hoy por la mañana Alfonso, provisto de una escopeta, salió para Villavieja con objeto de denunciar el hecho al Juzgado. Le salió al encuentro Nieto con una pala de dientes, con la que le agredió; le arrebató la escopeta, le golpeó la cabeza y le derribó al suelo, donde le dio de puñaladas.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de Gijón. Allí se le apreciaron doce heridas en la cabeza, cara y brazos, y en grave estado ingresó en el Hospital. Entre los cabellos le encontraron los médicos el gatillo de la escopeta que llevaba. El agresor fué detenido.—(Febus.)

Un banquete a Luis de Oteyza

Para el día 10 del corriente se ha señalado la fecha en la que se otendrá a Luis de Oteyza el homenaje que le dedican sus amigos. Suscriben la invitación al banquete las personalidades siguientes: Ramón del Valle-Inclán, Alfonso Hernández Catá, Darío Pérez, Julio Álvarez del Vayo, Joaquín Aznar, Félix Urabayen, Cristóbal de Castro, Luis de Tapia, Manuel Aznar, W. Fernández Fíorez, Joaquín Novais Teixeira, Mariano Benlliure y Tuero, José Díaz Fernández, Juan Cristóbal, Julio Camba, Juan Pujol, José Campaña, Alardo Prast Beltrán, Luis de Sival, Angel Vegue Galdoni, Rafael Hernández Ramírez, Antonio G. de Linares, Pedro Ros, Angel Lázaro, Antonio de Lizama, Manuel de Castro Tiedra, etc., etc.

Las tarjetas pueden recogerse, al precio de 20 pesetas, en el Ateneo de Madrid, Circuito de Bellas Artes y Granja del Henar hasta el día 9, por la noche, y en el Hotel Florida hasta la hora del banquete.

Advertisement for Sociedad Altos Hornos de Vizcaya. Capital desembolsado: Ptas. 125.000.000. Reservas: 31.770.405,50. Subscription public of 40,000 obligations of 500 pesetas nominal. Includes details about the company, its capital, and subscription terms.

Advertisement for Jabón de Pravia. Features an illustration of a woman holding a bouquet of flowers. Text describes the soap's benefits for skin and hair, and mentions it is available in perfumery stores.

Advertisement for a Dentist (DENTISTA). Specializes in dentures, crowns, and bridges. Located at Alvaréz, Magdalena, 23.

MOVIMIENTO OBRERO

Se han reunido...

Dependientes de Comercio...

Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo...

Reuniones y convocatorias

Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos...

Sociedad de Obreros Colchoneros...

Sociedad de Ebanistas y Similares...

Sociedad de Canteros y Similares de Madrid...

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las nueve de la noche...

Otras noticias

Homenaje al compañero Antonio Martínez...

Para hoy en la Casa del Pueblo

Se retiró a la función de las Juventudes Socialistas...

Agapito G. Azael hablo también de la situación política actual...

Se ruega a los excursionistas vayan provistos del panico rojo.

PESCA Y CAZA

Nos comunicamos el Sport de Pesca y Caza que, según las noticias que ha recibido de sus guardas...

El Lozoya viene claro y bajo.

Cebos preferibles: Para el Tajo, Tajuña, Henares y Jarama...

La excursión semanal organizada por esta Sociedad se verificará mañana, domingo...

Organizada por este partido se celebrará hoy sábado...

Un banquero norteamericano

Quebró y huyó a Atenas, donde ha sido detenido

Del hundimiento del "Prometeo"

Ha sido absuelto el comandante

Noticias de Valladolid

El estado sanitario de la provincia.

VALLADOLID. 4.—La Inspección provincial de Sanidad ha publicado su nota semanal...

La Inspección ha comenzado ya el funcionamiento del Centro rural de Higiene de Valladolid...

VALLADOLID. 4.—Los Comités local y provincial de Acción republicana trabajan activamente...

Se confía en que el jefe del Gobierno aceptará la invitación de permanecer en Valladolid el domingo por la tarde...

Termina sesión de «Proa-Filmófono»

Esta tarde, a las cuatro, en el cine de la Opera se celebrará la tercera sesión cinematográfica...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

Según costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente...

De interés

Para los correspondientes administrativos

EL FORD DE LOS ZAPATOS!

Estaban menos que una computadora y duran una eternidad.

Box-calf negro, piso semi-cuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha).

del 24 al 26..... 8,50 pts.

del 27 al 29..... 9 —

del 30 al 32..... 9,50 —

del 33 al 35..... 10,50 —

del 36 al 38..... 12,50 —

del 39 al 41..... 14,50 —

del 42 al 44..... 16,50 —

del 45 al 47..... 18,50 —

del 48 al 50..... 20,50 —

del 51 al 53..... 22,50 —

del 54 al 56..... 24,50 —

del 57 al 59..... 26,50 —

del 60 al 62..... 28,50 —

del 63 al 65..... 30,50 —

del 66 al 68..... 32,50 —

del 69 al 71..... 34,50 —

del 72 al 74..... 36,50 —

del 75 al 77..... 38,50 —

del 78 al 80..... 40,50 —

del 81 al 83..... 42,50 —

del 84 al 86..... 44,50 —

del 87 al 89..... 46,50 —

del 90 al 92..... 48,50 —

del 93 al 95..... 50,50 —

del 96 al 98..... 52,50 —

del 99 al 101..... 54,50 —

del 102 al 104..... 56,50 —

del 105 al 107..... 58,50 —

del 108 al 110..... 60,50 —

del 111 al 113..... 62,50 —

del 114 al 116..... 64,50 —

del 117 al 119..... 66,50 —

del 120 al 122..... 68,50 —

del 123 al 125..... 70,50 —

del 126 al 128..... 72,50 —

del 129 al 131..... 74,50 —

del 132 al 134..... 76,50 —

del 135 al 137..... 78,50 —

del 138 al 140..... 80,50 —

del 141 al 143..... 82,50 —

del 144 al 146..... 84,50 —

del 147 al 149..... 86,50 —

del 150 al 152..... 88,50 —

del 153 al 155..... 90,50 —

del 156 al 158..... 92,50 —

del 159 al 161..... 94,50 —

del 162 al 164..... 96,50 —

del 165 al 167..... 98,50 —

del 168 al 170..... 100,50 —

del 171 al 173..... 102,50 —

del 174 al 176..... 104,50 —

del 177 al 179..... 106,50 —

del 180 al 182..... 108,50 —

del 183 al 185..... 110,50 —

del 186 al 188..... 112,50 —

del 189 al 191..... 114,50 —

del 192 al 194..... 116,50 —

del 195 al 197..... 118,50 —

del 198 al 200..... 120,50 —

del 201 al 203..... 122,50 —

del 204 al 206..... 124,50 —

del 207 al 209..... 126,50 —

del 210 al 212..... 128,50 —

del 213 al 215..... 130,50 —

del 216 al 218..... 132,50 —

del 219 al 221..... 134,50 —

del 222 al 224..... 136,50 —

del 225 al 227..... 138,50 —

del 228 al 230..... 140,50 —

del 231 al 233..... 142,50 —

del 234 al 236..... 144,50 —

del 237 al 239..... 146,50 —

del 240 al 242..... 148,50 —

del 243 al 245..... 150,50 —

del 246 al 248..... 152,50 —

del 249 al 251..... 154,50 —

del 252 al 254..... 156,50 —

del 255 al 257..... 158,50 —

del 258 al 260..... 160,50 —

del 261 al 263..... 162,50 —

del 264 al 266..... 164,50 —

del 267 al 269..... 166,50 —

del 270 al 272..... 168,50 —

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.



—¿Qué quieres, rico?
—Casas asfixiantes para soldados de plomo.
(De «Le Rire», de París.)

CATALUÑA

Un edil radical censura duramente la política municipal de la Esquerra

BARCELONA, 4.—En la sesión consistorial de hoy se ha promovido un debate político de indudable trascendencia, por las consecuencias que pueden derivarse en el seno del Ayuntamiento.

El señor Giralt, jefe de la minoría radical, ha declarado que por divergencias de orden político su minoría dejará de compartir con la Esquerra la responsabilidad del gobierno de la ciudad.

En su discurso, el señor Giralt ha profirido violentos ataques contra la Esquerra y contra su presidente, que es, como se sabe, el señor Maciá, después de afirmar que el partido radical ha perdido su fe en la alta dirección de la Esquerra.

El señor Casanovas, en nombre de la Esquerra, ha contestado al señor Giralt, diciendo, en resumen, que, si es preciso, dejarán que gobiernen los que no dejan gobernar.

El señor Giralt ha insistido en sus ataques y ha censurado las recientes declaraciones del señor Maciá publicadas en la prensa.

El debate ha durado una hora, siendo difícil de prever en estos momentos las consecuencias que puedan derivarse de esta actitud de los radicales, provocada aparentemente por el hecho de no haber querido la Esquerra pactar con ellos en las próximas elecciones.

Si los radicales persisten en la posición anunciada, será difícil para la Esquerra, que no cuenta con suficiente mayoría, arrostrar para sí la responsabilidad del gobierno de la ciudad.

En la misma sesión, el concejal señor Solá Castañer, de la Derecha liberal republicana, ha anunciado oficialmente su ingreso en la minoría de la Liga regionalista, y el señor Segarra ha denunciado que en determinadas oficinas los funcionarios que figuran adscritos a las mismas no cumplen con su cometido.

El resto de la sesión ha sido dedicado a asuntos de trámite.—(Febus.)

En Barcelona continuaron ayer las revueltas estudiantiles.

BARCELONA, 4.—Durante la mañana de hoy han seguido registrándose abortos en los alrededores de la Universidad. Desde primera hora el edificio estuvo cercado estratégicamente para que no pudiera ser asaltado por los estudiantes.

Estos se situaron en los alrededores, insultando y provocando a los guardias de asalto, que dieron varias cargas sin conseguir dar alcance a los fugitivos, que hubieron de meterse en los portales de las casas próximas.

Un grupo de estudiantes estuvo en el Rectorado para quejarse de que los guardias de asalto los persiguieran incluso por las escaleras, induciéndolos a refugiarse en las azoteas. También se quejaron de que los de asalto les provocaran para pegarles.

A las once y cuarto se reunió la Junta de la Universidad.

Con motivo de los abortos se practican varias detenciones, entre ellas la de un transeúnte, que fué conducido a la Delegación del distrito.

En la reunión celebrada por la Junta de gobierno de la Universidad se han tomado los siguientes acuerdos: 1.º Renovar el lunes las clases, exigiendo para la entrada la exhibición del carnet escolar.

2.º Manifestar a los estudiantes la garantía de que el rector continuará las gestiones para que se esclarezcan los hechos ocurridos en la Facultad de Medicina.

3.º Condenar los abortos universitarios y prevenir a los estudiantes que se castigará a los alumnos culpables, aplicándose las sanciones a que se hayan acaudado.

4.º Hacer presente a la masa escolar que estos abortos, por las manifestaciones que se realizan para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en la Facultad de Medicina.—(Febus.)

El director del Instituto de Barcelona solicita la libertad de un estudiante.

BARCELONA, 4.—El director del Instituto doctor García Pando, estuvo esta noche en el Gobierno civil para solicitar del señor Moles la libertad de un estudiante de dicho centro oficial, que fué detenido con ocasión de la algarada estudiantil.—(Febus.)

Próxima conferencia del señor Martínez Barrios.

BARCELONA, 4.—Ha anunciado su llegada a nuestra ciudad el diputado radical señor Martínez Barrios, que el próximo domingo dará una conferencia en el Club republicano sobre el tema «Adónde vamos y por qué caminos».—(Febus.)

La restauración del Monasterio de San Cugat del Valles.

BARCELONA, 4.—A cargo del Servicio de conservación de Monumentos continúa en San Cugat del Valles los trabajos para la restauración del notable Monasterio.

Asegurada la estabilidad de la galería ruinoso del claustro y muy avanzadas las exploraciones arqueológicas del subsuelo, que han dado lugar a importantes descubrimientos de arte romano y visigodo, se procede en la

ROMANCE EFÍMERO

El último milagrero

Al padre Amado le habían retirado las licencias porque quiso hacer milagros por su cuenta, sin permiso de la santa Madre Iglesia.

Y el padre Amado de Cristo, sin embargo de eso, opera con toda desconfianza: Hombre! ¡Bastante le cuesta hacer que sudé san Roque, que tirte santa Tecla, que san Pascual se acongoje o baile santa Teresa!

Un prodigio. No hay quien le haga competencia en conseguir que un capibulo se convierta en un voraz aparato atragaperras.

¡Qué reclamo para un bar! ¡Cómo la parroquia aumenta!

Mago de la traumatología, a su vera todo son ojos de asombro, todo son bocas abiertas; las botas se le ablandan, los cirios se le embelcan, los cirios se le idiotizan y se le avisan las viejas.

Pues con todo, al padre Amado le han quitado las licencias de hacer milagros. ¿Que cómo? ¡Hombre! Porque están en huelga contra el régimen los santos milagreros, y la Iglesia no quiere que haya esquirolas. (Cosa inusitada en ella.)

Además al padre Amado lo han cambuido en la trena. La verdad, que tiene el padre suerte negra.

Le persiguen si conspira igual que si milagra; y él ya no sabe qué hacerse... ¡Nadie en su patria se profeta!

Jorge MOYA

ANDALUCÍA

Las bases de trabajo para la recolección de la aceituna

SEVILLA, 4.—Después de mediodía quedaron reunidas en el despacho del Gobierno civil las Comisiones patronal y obrera que están confeccionando las bases de trabajo para la recolección de la aceituna y del trabajo de invierno en el campo en toda la provincia de Sevilla.—(Febus.)

SEVILLA, 4.—En el Gobierno civil han facilitado las bases de trabajo confeccionadas para la recolección de aceitunas y para los molinos, hechas entre los patronos y los obreros y después de conocidos los informes técnicos y confiando el arbitraje al gobernador.

La jornada de trabajo se divide del siguiente modo: para tajos a menos de tres kilómetros, seis horas útiles; a más de tres y menos de cinco, cinco y media; a más de cinco kilómetros, cinco horas. Para el pago del tiempo invertido en el camino servirán las mismas normas que se siguen actualmente. El jornal será de cuatro pesetas para los hombres y dos veinticinco para las mujeres, más un premio por kilo de aceituna recogida a partir de los 80 kilos, con arreglo a una tarifa que se establece y según la cual los hombres podrán ganar el jornal máximo de diez pesetas ochenta y cuatro céntimos y las mujeres seis pesetas y ochenta y cuatro céntimos.—(Febus.)

El gobernador de Sevilla no cree que la C. N. T. declare la huelga general, como ha anunciado.

SEVILLA, 4.—Los periodistas impresionados por el propósito de la Unión local de Sindicatos de declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas, para lo cual tiene convocada una asamblea magna de frente único el próximo domingo, y cuyo movimiento cuenta con la enemiga de la C. N. T., habiéndose negado a secundar el acuerdo de la asamblea el ramo de la construcción.

La impresión gubernativa es que el conflicto no llegará a plantearse.—(Febus.)

Entre radicales.

SEVILLA, 4.—Con motivo de la división producida en la minoría radical en orden a la propuesta del Comité ejecutivo del partido de que sean revisados los expedientes instruidos contra funcionarios supuestos complicados en los sucesos de agosto y de las manifestaciones públicas de algunos concejales sobre este mismo asunto, el citado Comité ha facilitado una nota oficiosa diciendo que estima lógico que se salgan de la disciplina del partido aquellos que no sientan dentro del mismo la interior satisfacción. Añade que ello facilita el reajuste de las filas, que fueron asaltadas por muchas personas que seguramente igno-

¿Otra dictadura?

LONDRES, 4.—El diario laborista publica una información, en la que dice que el ejército búlgaro pide una dictadura del rey Boris que ponga fin al arrollador movimiento extremista.

Supónese, por otra parte, que los elementos más exaltados del partido agrario, aliados al partido comunista, van a intentar un golpe de Estado.

El descontento crece por momentos y la población rural pasa grandes privaciones.

Los extremistas del partido agrario han sembrado la semilla de la revolución en el campo, mientras los comunistas lo han hecho en las ciudades.

Han obtenido tal éxito, que en las elecciones municipales verificadas en Sofía obtuvieron mayoría los comunistas.

Pocas horas después de conocerse el resultado, un real decreto les declaró nulos.

La oficialidad del ejército considera que el único modo de impedir el triunfo extremista es establecer una dictadura.

El general Kissioff, ministro de la Guerra, ha declarado que no le cogiera de sorpresa ser implantada de un momento a otro una dictadura, creyéndose que el rey hablaba por su boca.—(Diána.)

ROMANCE EFÍMERO

El último milagrero

Al padre Amado le habían retirado las licencias porque quiso hacer milagros por su cuenta, sin permiso de la santa Madre Iglesia.

Y el padre Amado de Cristo, sin embargo de eso, opera con toda desconfianza: Hombre! ¡Bastante le cuesta hacer que sudé san Roque, que tirte santa Tecla, que san Pascual se acongoje o baile santa Teresa!

Un prodigio. No hay quien le haga competencia en conseguir que un capibulo se convierta en un voraz aparato atragaperras.

¡Qué reclamo para un bar! ¡Cómo la parroquia aumenta!

Mago de la traumatología, a su vera todo son ojos de asombro, todo son bocas abiertas; las botas se le ablandan, los cirios se le embelcan, los cirios se le idiotizan y se le avisan las viejas.

Pues con todo, al padre Amado le han quitado las licencias de hacer milagros. ¿Que cómo? ¡Hombre! Porque están en huelga contra el régimen los santos milagreros, y la Iglesia no quiere que haya esquirolas. (Cosa inusitada en ella.)

Además al padre Amado lo han cambuido en la trena. La verdad, que tiene el padre suerte negra.

Le persiguen si conspira igual que si milagra; y él ya no sabe qué hacerse... ¡Nadie en su patria se profeta!

Jorge MOYA

ANDALUCÍA

Las bases de trabajo para la recolección de la aceituna

SEVILLA, 4.—Después de mediodía quedaron reunidas en el despacho del Gobierno civil las Comisiones patronal y obrera que están confeccionando las bases de trabajo para la recolección de la aceituna y del trabajo de invierno en el campo en toda la provincia de Sevilla.—(Febus.)

SEVILLA, 4.—En el Gobierno civil han facilitado las bases de trabajo confeccionadas para la recolección de aceitunas y para los molinos, hechas entre los patronos y los obreros y después de conocidos los informes técnicos y confiando el arbitraje al gobernador.

La jornada de trabajo se divide del siguiente modo: para tajos a menos de tres kilómetros, seis horas útiles; a más de tres y menos de cinco, cinco y media; a más de cinco kilómetros, cinco horas. Para el pago del tiempo invertido en el camino servirán las mismas normas que se siguen actualmente. El jornal será de cuatro pesetas para los hombres y dos veinticinco para las mujeres, más un premio por kilo de aceituna recogida a partir de los 80 kilos, con arreglo a una tarifa que se establece y según la cual los hombres podrán ganar el jornal máximo de diez pesetas ochenta y cuatro céntimos y las mujeres seis pesetas y ochenta y cuatro céntimos.—(Febus.)

El gobernador de Sevilla no cree que la C. N. T. declare la huelga general, como ha anunciado.

SEVILLA, 4.—Los periodistas impresionados por el propósito de la Unión local de Sindicatos de declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas, para lo cual tiene convocada una asamblea magna de frente único el próximo domingo, y cuyo movimiento cuenta con la enemiga de la C. N. T., habiéndose negado a secundar el acuerdo de la asamblea el ramo de la construcción.

La impresión gubernativa es que el conflicto no llegará a plantearse.—(Febus.)

Entre radicales.

SEVILLA, 4.—Con motivo de la división producida en la minoría radical en orden a la propuesta del Comité ejecutivo del partido de que sean revisados los expedientes instruidos contra funcionarios supuestos complicados en los sucesos de agosto y de las manifestaciones públicas de algunos concejales sobre este mismo asunto, el citado Comité ha facilitado una nota oficiosa diciendo que estima lógico que se salgan de la disciplina del partido aquellos que no sientan dentro del mismo la interior satisfacción. Añade que ello facilita el reajuste de las filas, que fueron asaltadas por muchas personas que seguramente igno-

¿Otra dictadura?

LONDRES, 4.—El diario laborista publica una información, en la que dice que el ejército búlgaro pide una dictadura del rey Boris que ponga fin al arrollador movimiento extremista.

Supónese, por otra parte, que los elementos más exaltados del partido agrario, aliados al partido comunista, van a intentar un golpe de Estado.

El descontento crece por momentos y la población rural pasa grandes privaciones.

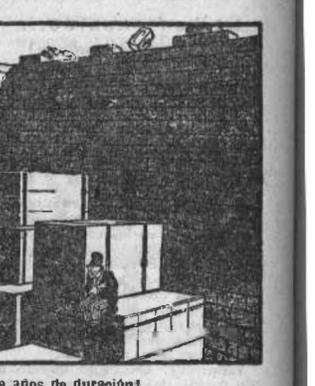
Los extremistas del partido agrario han sembrado la semilla de la revolución en el campo, mientras los comunistas lo han hecho en las ciudades.

Han obtenido tal éxito, que en las elecciones municipales verificadas en Sofía obtuvieron mayoría los comunistas.

Pocas horas después de conocerse el resultado, un real decreto les declaró nulos.

La oficialidad del ejército considera que el único modo de impedir el triunfo extremista es establecer una dictadura.

El general Kissioff, ministro de la Guerra, ha declarado que no le cogiera de sorpresa ser implantada de un momento a otro una dictadura, creyéndose que el rey hablaba por su boca.—(Diána.)



—¡Y pensar que esto ya tiene doce años de duración!
(De «Berliner Morgenpost».)

VASCONGADAS Y NAVARRA

Importantes declaraciones del gobernador de Vizcaya, señor Amilibia

BILBAO, 4.—El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, refirió a la reunión celebrada ayer tarde con los representantes de las factorías metalúrgicas para tratar del plan de trabajo a seguir para aliviar la crisis obrera.

A este propósito dijo que había hablado del problema con una representación del nuevo Comité ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, que fué a comunicarle el acuerdo del Meno, que terminó ayer sus tareas, de felicitarle por su actitud frente a las provocaciones separatistas. Expuso a estos representantes el asunto de grandes riesgos y se mostraron conformes con el plan, prometiendo ocuparse también con interés del estudio de los medios conducentes a la solución de la crisis de trabajo.

Añadió que en Muncaco y Bermeo la tranquilidad es completa. De Bermeo no salió esta mañana ningún barco, pero por impedirlo el estado del mar. Dijo después que le habían visitado muchas Comisiones que fueron a felicitarle o a hablarle de diversos asuntos.

Una Comisión del partido comunista fué a pedirle autorización para celebrar una manifestación con motivo del aniversario de la revolución rusa. El gobernador denegó el permiso para la manifestación y autorizó, en cambio, el mitin proyectado.

Con tal motivo, agregó que, salvo casos excepcionales, no permitirá manifestaciones en la vía pública, y que quienes, contraviniendo la orden, salgan a la calle en manifestación, serán castigados con mano dura.

Refiriéndose a la noticia dada por algún periódico anunciando el viaje del gobernador a Madrid para el lunes próximo, dijo que lo antes que irá será el martes, aunque todavía no lo tiene decidido, pues depende de la marcha de las gestiones que viene haciendo con los representantes de las Empresas metalúrgicas.

Habló también de que, según la información gubernativa que ordenó para aclarar las causas del incendio de la iglesia de San Pedro, de Albano y Cibernava, no se desprende ningún indicio para suponer que el siniestro fuera intencionado, ya que no se ha encontrado la menor huella de que la iglesia fuese rodeada con gasolina, como ha llegado a decirse. Así, pues, puede creerse que el incendio fué casual.

Terminó el gobernador su conversación manifestando que tiene la firme creencia de que si se resuelve la crisis obrera, aunque sólo sea en parte, los asuntos políticos de la provincia entrarán en vías normales. Y el despídese de los informadores dijo que hay bastantes desocupados que se dedican al deporte del ánimo, dirigiéndole amenazas, de las que no hace caso, naturalmente.—(Febus.)

La organización paritaria de Vizcaya.

BILBAO, 4.—Esta noche reunirá el delegado de Trabajo, camarada Lacort, a todos los representantes obreros recientemente nombrados para las cuatro Agrupaciones de Jurados mixtos de que se compone la organización paritaria de Vizcaya, para darles posesión de sus cargos y cambiar impresiones sobre la marcha de los servicios.—(Febus.)

El Hospital de San Sebastián, en ruina.

SAN SEBASTIÁN, 4.—El alcalde ha celebrado una detenida conferencia con el ingeniero municipal acerca de los resquebrajamientos y amenaza de ruina que pueda ofrecer el Hospital.

El ingeniero culpa al contratista de no tener los elementos necesarios para una obra de tanta importancia como la realizada en la avenida de Arrigorrieta, y se agrava porque el edificio es muy vetusto y está construido en malas condiciones.

También ha conferenciado el alcalde con el ingeniero del contratista para asegurar la solidez del Hospital mientras se efectúan las obras del saneamiento de Ategorrieta.—(Febus.)

Entrega de una cantidad a la Diputación.

BILBAO, 4.—El presidente de la Comisión gestora, compañero Laiseca, ha recibido un telegrama de los diputados a Cortes señores Fratrús y Adasoro dándole cuenta de que el ministerio de Justicia ha trasladado al de Hacienda orden autorizando la entrega a la Diputación de Vizcaya de 30.000 pesetas, que la Diputación satisfizo para atenciones que están a cargo del Estado.—(Febus.)

Conferencia apizada.

SAN SEBASTIÁN, 4.—Ha sido aplazada por ocho días la conferencia que el domingo iba a dar en San Sebastián el diputado federal señor Franchy Roca.—(Febus.)

Procesamiento por los sucesos de Bermeo.

BILBAO, 4.—El juez especial de las Vascongadas y Navarra ha dictado auto de procesamiento contra Pablo Uriarte y Esteban Uriarte, que fueron heridos durante los sucesos ocurridos en Bermeo el sábado último. Ambos se les ha concedido la libertad provisional en atención a las lesiones que padecen.

De madrugada en Gobernación.

El subsecretario de Gobernación, señor Espá, manifestó esta madrugada a los periodistas que el señor Casares Quiroga había marchado a la Coruña y que se propone estar de regreso en Madrid el martes.

El señor Espá añadió que ninguna otra noticia de interés tenía que comunicarnos.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378